

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100072603**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 30 de Noviembre de 2022

PARA: RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Auditoría Financiera y Contable

En cumplimiento del Plan de Auditoría del asunto, cuyo objetivo es “Realizar seguimiento parcial a la Evaluación del Sistema del Control Interno Contable de la UAESP, conforme con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, y verificar el avance de la gestión presupuestal.”, por medio del presente memorando, se le comunica el informe de la auditoría realizada.

Es de mencionar que en el presente informe se dejaron relacionadas observaciones que requieren la formulación de acciones de mejora, por lo que se solicita que las mismas sean analizadas por el proceso y enviadas a la OCI, dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes al recibido de este documento.

Desde la Oficina de Control Interno, le agradecemos la atención y colaboración prestada por parte de los colaboradores designados por la SAF para atender la auditoría.

Atentamente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2022.11.30 23:13:33 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe de Auditoría (1 archivo digitalizado)

Elaboró: Luz Stella Cañón Hernández – PU 219-12, OCI

Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo –Jefe(a) OCI

Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo –Jefe(a) OCI

Informe de auditoría interna

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS ⁽¹⁾	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE ⁽¹⁾	LEGAL ⁽¹⁾	SISTEMA DE GESTIÓN ⁽²⁾
		X	X	Sistema de Control Interno Contable
INFORME ⁽³⁾	Informe parcial del sistema de control interno contable vigencia 2022 y seguimiento presupuestal			
PROCESO, PROCEDIMIENTO, Y/O DEPENDENCIA	Gestión financiera, tesorería y presupuesto.			
RESPONSABLE Y/O AUDITADOS	Rubén Darío Perilla Cárdenas y equipo de trabajo designado			
OBJETIVO	Realizar seguimiento parcial a la Evaluación del Sistema del Control Interno Contable de la UAESP, conforme con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, y verificar el avance de la gestión presupuestal.			
ALCANCE	Para el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno determinó analizar la información financiera y presupuestal entre el 01 de enero y el 30 de octubre de 2022.			
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 26 de septiembre al 30 de noviembre del 2022			
EQUIPO AUDITOR	Luz Stella Cañón Hernández (LSCH) Carmen Liliana Villa Reina (CLVR)			
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA ⁽⁴⁾	<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros corte a septiembre 30 del 2021 • Notas a los Estados Financieros • Conciliaciones Bancarias, Caja menor, incapacidades, provisiones, depreciaciones y amortizaciones • Procedimientos SIG Proceso Gestión Financiera • Procedimiento SIG Proceso Apoyo logístico • Procedimiento SIG proceso Tesorería • Legalización Anticipos • Registro de Cuentas por Pagar • Registro Ingresos • Cuentas de Orden, Conciliación cuentas Recíprocas 			

(1) Marque con X el enfoque de la Auditoría Interna.

(2) Señale el (los) sistema(s) de gestión evaluado(s).

(3) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.

(4) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.1 METODOLOGIA

Esta evaluación se adelantó con miras a la Evaluación final que se debe reportar en febrero de 2023 a través de la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación-CGN, al cierre de la presente vigencia fiscal, en procura de que se tomen oportunamente las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar, para lo cual, se aplicará la metodología establecida por la CGN. sin incluir la valoración cualitativa y cuantitativa.

Para llevar a cabo este seguimiento la OCI realizó la revisión de la normatividad interna y externa relacionada con los elementos de control para la gestión contable, se aplicaron técnicas de inspección, revisión de comprobantes, confirmación de saldos con reportes generados a través de Si Capital y entrevistas con la Contadora de la Entidad.

Se revisó en la plataforma del SIG, los procedimientos del proceso de tesorería, presupuesto, apoyo Logístico y Gestión Financiera con la finalidad de verificar las actualizaciones realizadas y puntos de control.

Frente a la Auditoría Contable fue verificada la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 del 2016, relacionado con:

- Activo
- Pasivo
- Patrimonio
- Cuentas de Orden

Se realizó arqueo de caja menor el 17 de noviembre del 2022 al responsable de la Administración del Fondo según resolución 02 del 18 de enero del 2022.

Limitaciones de Auditoria: no se presentaron situaciones que afectaran el desarrollo del objeto de la auditoria.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.2 MARCO DE REFERENCIA GESTION FINANCIERA

POLITICAS CONTABLES:

Mediante la Resolución 149 del 23 de marzo de 2018, el Comité de Sostenibilidad Contable adoptó el manual de políticas contables, que contiene las directivas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, basadas en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Resolución 533 de 2015 y sus posteriores modificaciones. El cual fue modificado con la resolución interna N° 774 del 23 de diciembre del 2019.

MANUALES Y PROCEDIMIENTOS: En relación con la estrategia que garantice el fácil acceso de los servidores públicos de la Entidad a los manuales de funciones y procedimientos Se verificaron en el SIG los relacionados con el proceso contable que se encuentran publicados en el link <https://www.uaesp.gov.co/mipg/sig.php>, se observó que la UAESP cuenta con un manual de políticas contables y diez procedimientos como se detallan a continuación:

CODIGO	PROCEDIMIENTO
PC-01/2022	PROGRAMA PRESUPUSTAL V6
PC-02/2016	EJECUCION Y CIERRE PRESUPUESTAL V7
PC-03/2016	TESORERIA V6
PC/04 2020	CONTABILIDAD V9
PC-05/2020	CAUSACION OBLIGACION V8
PC-06/2016	PROGRAMACION PAC V3
PC-08/2015	MODIFICACION PRESUPUESTAL V1
PC-09/2017	CAJA MENOR V1
PC-18/2022	COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO V1
PC-11/2019	CONCILIACIONES BANCARIAS V1

Fuente SIG <https://www.uaesp.gov.co/mipg/sig.php>

Para el periodo objeto de seguimiento se evidenciaron actualizaciones en los procedimientos PC-01/2022 Programa Presupuestal y el PC-18-2022 Cobro persuasivo y Coactivo, los cuales se encuentran publicados en el SIG.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

MANUALES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE BIENES: La UAESP cuenta con el proceso de “Apoyo Logístico”, el cual de acuerdo con la Caracterización tiene como objetivo: Suministrar y controlar los recursos físicos y servicios de apoyo logístico de la UAESP”; en el siguiente cuadro se pueden identificar los procedimientos actuales relacionados con el manejo y control de bienes y el objetivo establecido en cada uno:

PROCEDIMIENTO	OBJETIVO
PC-01 ALMACEN INGRESO V5	Incorporar los bienes de carácter devolutivo, de consumo o consumo controlado, a los inventarios adquiridos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, mediante los distintos mecanismos, para el adecuado desarrollo y gestión de la Entidad.
PC-02 ALMACEN EGRESOS V5	Establecer las actividades para los egresos de los inventarios de la entidad, los bienes devolutivos, de consumo controlado y consumo por decisión administrativa, hurto, caso fortuito, garantía o por entrega de dotaciones, no susceptibles de continuar formando parte de su patrimonio.
PC-03 ADMINISTRACION Y MANEJO DE INVENTARIOS V5	Administrar y mantener actualizada la información de los bienes en servicio y en almacén que posee la UAESP, con el propósito de ejercer control sobre los bienes clasificados como devolutivos, de consumo y consumo controlado, verificando que al realizar la inspección física, la información registrada, corresponda con el valor, la ubicación, características y responsable.
PC-06 GESTION SOCIAL PARA LA ADQUISICION PREDIAL V1	Mitigar los impactos generados por el desplazamiento de población en relación a la adquisición de predios, y establecer las acciones y actividades de reasentamiento por motivos de utilidad pública e interés social, conforme a los criterios, parámetros y factores aplicables de conformidad con la normatividad vigente.
PC-07 BAJA DE BIENES V1	Establecer las actividades necesarias para retirar definitivamente un bien, tanto físicamente, como de los registros contables e inventarios que forman parte del patrimonio de la entidad.
PC-08 TRASLADO DE BIENES V1	Establecer las actividades necesarias para el traslado de los bienes de la entidad y los que están bajo su responsabilidad a través de convenios interadministrativos, comodatos, etc.

Fuente SIG <https://www.uaesp.gov.co/mipg/sig.php>

Para el periodo objeto de seguimiento no se evidenció en el SIG la actualización del procedimiento Administración y manejo de Inventarios alineándolos con la resolución 313 del 2020 de la UAESP donde se integró el comité de inventarios con el comité de sostenibilidad contable y la resolución 001 del 2019 de la Secretaría Distrital de Hacienda, se recomienda hacer la actualización.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.3 RESULTADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL

Ejecución Presupuestal octubre 2022

De conformidad con la información reportada en el aplicativo Si Capital, la ejecución presupuestal con corte a 31 de octubre de 2022 fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	APROPIA INICIAL	APROPIA VIGENTE	COMPROMISO	%	SALDO POR COMPROMETER	PAGO	%
Funcionamiento	242.002.527	242.002.577	232.761.320	96,18	9.241.257	177.159.940	73,21
Inversión	153.182.552	155.282.552	101.012.087	65,05	54.270.465	38.462.536	24,77
TOTAL	395.185.079	397.285.129	333.773.407	84,01	63.511.722	215.622.476	54,27

Fuente Si capital

Funcionamiento:

Cifras en miles de pesos

FUNCIONAMIENTO	APROPIA INICIAL	APROPIA VIGENTE	COMPROMISO	%	SALDO POR COMPROMETE R	PAGO	%
Gastos de Personal	18.164.190	18.166.240	12.557.223	69,12	5.609.017	12.550.738	69,09
Gastos Generales	7.823.737	7.821.737	4.571.739	58,45	3.249.998	2.984.381	38,15
Transferencias Corrientes	216.014.600	216.014.600	215.632.358	99,82	382.242	161.624.821	74,82
TOTAL	242.002.527	242.002.577	232.761.320	96,18	9.241.257	177.159.940	73,21

Fuente Si capital

El presupuesto asignado para funcionamiento en la vigencia 2022 es de **\$242.002** millones, de los cuales a 31 de octubre de 2022 se comprometió un **96,18%** y se pagó el **73,21%**. Si el esperado fuera **100%**, **los rubros de funcionamiento estarían dentro del esperado con corte al mes de octubre.**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Inversión:

Cifras en miles de pesos

INVERSIÓN	APROPIA INICIAL	APROPIA VIG	COMPROMISO	%	SALDO POR COMPROMETER	PAGO	%
Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá	100.000	600.000	900.000	150,00	(300.000)	400.000	66,67
Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Bogotá	7.872.786	12.802.786	10.731.882	83,82	2.070.904	1.728.933	13,50
Transformación Gestión Integral de Residuos Sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá	124.369.766	119.469.766	68.911.526	57,68	50.558.240	23.165.660	19,39
Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de Alumbrado Público Bogotá	7.900.000	7.900.000	8.496.566	107,55	(596.566)	4.551.754	57,62
Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	12.940.000	14.510.000	11.972.112	82,51	2.537.888	8.616.189	59,38
TOTAL	153.182.552	155.282.552	101.012.087	65,05	54.270.465	38.462.536	24,77

Fuente Si capital

El presupuesto asignado para los rubros de Inversión en la vigencia 2022 es de **\$153.182 millones**, el cual fue adicionado en **\$2.100 millones**, para un total de **\$155.282 millones**, de los cuales a **31 de octubre de 2022** el **65,05%** fue comprometido y el **24%** pagado.

El presupuesto pagado en la ejecución de los programas y proyectos de inversión no supera el 30% de lo comprometido, se recomienda tomar oportunamente las medidas administrativas conducentes a la ejecución o liberación de los saldos correspondientes, a fin de que en el caso de ser necesario la constitución de reservas presupuestales, estas no superen el límite determinado por la normatividad vigente.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.4 ANALISIS DE LA CUENTAS CONTABLES DE LA UAESP

ACTIVO:

El Activo está compuesto por los saldos de las siguientes cuentas, así:

CUENTAS CONTABLES DEL ACTIVO			
CODIGO	CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE 30 DE 2022	%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 178.582.375.611	22%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 271.247.528.794	34%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 127.463.935.909	16%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS	\$ 202.021.448.989	25%
19	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$ 12.632.727.484	2%
19	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 7.654.395.641	1%
	TOTAL ACTIVO	\$ 799.602.412.428	100%

Fuente Si capital

En la verificación de estos saldos se evidenció que fueron registrados contablemente de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la UAESP.GFI-MN-01 Versión 1 del 23 de marzo de 2018, así como la generación de los informes periódicos que establece la normatividad vigente para su divulgación.

Con respecto al grupo de las cuentas del activo, la Oficina de Control Interno evidenció los siguientes aspectos:

- **Efectivo y Equivalentes al efectivo:**

Caja Menor

Para la presente vigencia, la UAESP constituyó una caja menor por valor de \$21.400.000

RESOLUCION	OBJETO	CUENTADANTE	MONTO
No. 020 del 18 de enero del 2022	Gastos Generales	Carlos Manuel Rivera	\$21.400.000

Fuente: Actos Administrativos Creación de la Caja Menor 2022.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

la Oficina de Control Interno realizó el día 17 de noviembre del 2022, procedimiento de arqueo a la Caja Menor, y se encontraron los siguientes resultados:

- ✓ Al momento de realizar el arqueo no se encontró efectivo, se constató en la cuenta corriente bancaria de Davivienda No 0060-6999-8620 un saldo de \$6.256.877 y en soportes \$15.068.915 generando un sobrante por valor de \$792. Diferencia que de acuerdo con la explicación del cuentadante fue generado debido a un menor valor pagado a un proveedor.
- ✓ Para la verificación de los tiempos de legalización, se revisó si existían vales provisionales pendientes de legalizar y a la fecha del arqueo no se encontraron, sin embargo, en la revisión de los soportes de toda la vigencia se observó un vale provisional por valor de \$850,000 fechado el 23 de marzo del 2022 y legalizado hasta el 02 de junio del 2022, incumpliendo con lo establecido en Numeral 6 del procedimiento de caja menor GFI-PC-09 V1 del 217 “la legalización de los vales provisionales se debe efectuar a los tres (3) días después de entregados los recursos”.
- ✓ Para verificar el cumplimiento de los tiempos que establece la norma para realizar el reembolso de la caja menor se revisaron los registros en la contabilidad, evidenciándose que durante la vigencia 2022 solo se solicitó un (1) reembolso por valor de \$4.557.962 fechado el 01 de junio del 2022, y se encontraron soportes sin reembolso por valor de \$15.068.915 excediendo el límite del 70% del valor total del fondo y de algunos rubros presupuestales.
- ✓ Se solicitó copia de los arqueos de caja menor realizados en el transcurso de la vigencia por la Subdirección Administrativa y Financiera en virtud de los lineamientos establecidos en el Decreto 192 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el Funcionamiento y Manejo de la Caja Menor, que en el Párrafo 2 del artículo 64 indica: “Las respectivas dependencias financieras de los distintos órganos deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos, con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan”, y el proceso manifestó que estos no le han sido realizados.

Depósitos en instituciones financieras

La UAESP en la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras presenta un saldo al 30 de septiembre de 2022 de \$178.571 millones en todas las cuentas, se evidenció que el Grupo de Contabilidad realiza conciliaciones bancarias mensualmente las cuales se encuentran debidamente conciliadas hasta 30 de septiembre de 2022. a continuación, se detallan las cuentas activas con la fecha de corte de este informe:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

N°	BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	SALDO CONTABILIDAD
1	DAVIVIENDA	CORRIENTE	0060-699842-2	\$ 199.070.778
2	SUDAMERIS	AHORROS	91000011550	\$ 25.961.974.563
3	BOGOTA	AHORROS	000-358291	\$ 25.797.830.720
4	BBVA	AHORROS	309047587	\$ 25.888.120.723
5	OCCIDENTE	AHORROS	278830880	\$ 44.674.556.800
6	CAJA SOCIAL	AHORROS	24032717938	\$ 8.364.647.330
7	AV VILLAS	AHORROS	059-027698	\$ 22.576.476.418
8	AV VILLAS	AHORROS	059-009332	\$ 4.164.850.834
9	DAVIVIENDA	AHORROS	0060-0086366-9	\$ 20.429.420.158
10	DAVIVIENDA	AHORROS	0060-0086423-8	\$ 270.270.868
11	DAVIVIENDA	AHORROS	4828-0001415-1	\$ 243.959.414
TOTAL				\$ 178.571.178.606

Fuente Si capital

- **Cuentas Por Cobrar**

Esta es la cuenta más representativa del activo y corresponde al 34% del total del Activo, las cuentas por cobrar reconocidas con corte al 30 de septiembre de 2022 ascienden a \$271.247 millones, de los cuales \$ 269.938 millones corresponden a la cuenta 1384 otras cuentas por cobrar:

CODIGO	CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE 30 DEL 2022	OBSERVACIONES
138421	Indemnizaciones	\$ 31.395.102.273	El saldo lo constituyen los fallos a favor de la Unidad y pendientes de recaudo. Saldos que Vienen desde la vigencia 2013 en adelante.
138435	Intereses de mora	\$ 116.768.338.696	El saldo mas representativo de los intereses de mora proviene de los intereses de la liquidación parcial unilateral del Convenio 766 de 1997 con Condesa S.A. ESP establecidos en la resolución 412 y 730 de 2017
138490	Otras Cuentas por cobrar	\$ 121.775.476.236	El saldo mas representativo corresponde a la liquidación parcial unilateral del convenio 766 de 1997 con Codensa.
TOTAL		\$ 269.938.917.205	El saldo de la cuenta 1384 representa el 99% del total de las cuentas por cobrar.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

La Subdirección Administrativa y Financiera, realiza de manera continua el control de esta cuenta mediante las comunicaciones de las áreas generadoras de los hechos económicos, la disminución depende de la gestión de la Subdirección de Asuntos Legales.

- **Propiedad Planta y Equipo**

El saldo de la cuenta contable al corte del 30 de septiembre de 2022 es de \$127.463 millones, pertenecientes a la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, Los bienes muebles e inmuebles de la unidad están a cargo del área de recursos físicos, quien cuenta con el aplicativo SAI para la administración y gestión de los mismos, por medio de esta herramienta se lleva a cabo el registro individualizado de cada uno de los bienes muebles de propiedad de la entidad debidamente codificados, asignados a cada uno de los funcionarios y/o contratistas

A continuación, se detallan los valores de la cuenta Propiedad Planta y Equipo con corte al 30 de septiembre de 2022:

CODIGO	CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE DEL 2022
1605	TERRENOS	\$ 47.122.590.576
1615	CONSTRUCCION EN CURSO	\$ 4.444.747.585
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 1.268.633.454
1637	PPY EQUIPO NO EXPLOTADO	\$ 158.219.142
1640	EDIFICACIONES	\$ 21.108.650.134
1650	REDES LINEAS Y CABLES	\$ 1.042.760.616
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.582.024.617
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 9.196.581
1665	MUEBLES Y ENESERES	\$ 980.625.790
1670	EQUIPO DE COMICACION Y COMPUT	\$ 3.230.622.670
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 870.259.321
1680	EQUIPO COMEDOR	\$ 3.030.201
1683	PROPIEDAD P Y P EN CONSTRUCCIO	\$ 222.506.821.102
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 176.865.125.579
TOTAL		\$ 127.463.935.909

Fuente Si capital

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- ✓ De acuerdo con la conciliación de propiedad planta y equipo al 30 de septiembre de 2022, se evidencia una diferencia en la cuenta 1683 Terrenos por valor de \$213.208.127.255, según Partida Conciliatoria que corresponde al reconocimiento efectuado por el área de contabilidad en el mes de diciembre del 201 pendiente por ingresar al almacén.
- ✓ Se verificó en la contabilidad el registro y aplicación de los indicios del deterioro para la propiedad planta y equipo y no se evidenció registro alguno al cierre de septiembre 30 del 2022, se recomienda hacer el cálculo una vez al año como está establecido en el numeral 10.9 “Deterioro” del Manual GFI-MN-01 v1 del 2018 “Manual de políticas Contables” y en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno.
- ✓ Se indagó con el almacenista de la entidad sobre la baja de activos y confirmó que para la presente vigencia la UAESP expidió la resolución interna N° 468 del 06 de septiembre del 2022 para dar de baja dos compactadoras, a la fecha del informe no se había registrado la baja en el almacén ni en contabilidad.

- **Otros Activos Corrientes:**

El saldo de la cuenta contable al corte del 30 de septiembre de 2022 es de \$12.632 millones, los cuales corresponden a la adquisición de bienes del Relleno Sanitario Doña Juana, los cementerios Distritales y anticipos de otros contratos; los bienes adquiridos para el RSDJ se reclasificarán a propiedades, planta y equipo una vez se establezca la propiedad a nombre de la Unidad, al cierre de 30 de septiembre se encuentran en proceso de estudio legal los siguientes predios:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

TERCERO	PROMESA DE COMPRAVENTA O CONTRATO No. INICIAL	VALOR PAGADO POR EL INMUEBLE
GIL A UDELIO MENDEZ AMAYA	Promesa de Compraventa No. 06 del 10/12/2018	\$ 94.416.164
CLEMENTINA GONZALEZ DE ROZO	Promesa de Compraventa No. 05 de 2018	\$ 75.831.826
Pedro Pablo Franco Bejarano	Promesa de Compraventa No. 01 de 2018	\$ 24.276.280
MARIA BEATRIZ TABA	Promesa de Compraventa No. 02 de 20/09/2018	\$ 24.277.880
NELSON Y ESID CASTIBLANCO CAPERA	Promesa de Compraventa No. 03 de 2018	\$ 62.505.464
DOSITEO GARZON CIFUENTES	Promesa de Compraventa No. 08 de 2018	\$ 166.705.486
LUCILA HERNANDEZ DE SUAREZ	Promesa de Compraventa No. 11 de 2018	\$ 122.122.219
LOIS EDUARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	Promesa de Compraventa No. 12 de 2018	\$ 78.069.350
JOSE MELQUICEDEC COBOS RIOS	Promesa de Compraventa No. 10 de 2018	\$ 841.150.082
HERNANDO PEDRAZA PEDRAZA	Promesa de Compraventa No. 14 de 2018	\$ 724.631.951
BLANCA LILIA BELTRAN BELLO	Promesa de Compraventa No. 07 de 27/09/2018	\$ 177.958.375
TERESA DE JESUS HUERTAS HUERTAS	Promesa de Compraventa No. 04 de 2018	\$ 134.210.800
ARCILLA CERAMICA Y GRES S.A.	Promesa de Compraventa No. 13 del 13/11/2018 2018 con	\$ 78.234.950
TOTAL ANTICIPOS PARA LA ADQUISICION DE PREDIOS CONTRATADOS		\$ 2.604.390.827

Fuente Si capital

Durante la vigencia se evidencia que el área financiera ha realizado mesas de trabajo con las Subdirecciones de Disposición final, Servicios Funerarios y Alumbrado Público, Aprovechamiento, y Asuntos legales para depurar la legalización de anticipos de predios.

- ✓ El valor de los anticipos entregados sobre contratos es de \$3.813 millones, como se detalla a continuación:

CONTRATO	TERCERO	VALOR ANTICIPO
2022	Consorcio I&I UAESP	\$2.960.966.296
	Productos Industriales S.A.S	\$18.287.348
	Ingetes S.A.S	\$93.061.800
	Proarquing LTDA	\$741.480.768
	TOTAL	\$3.813.796.212

Se recomienda legalizar oportunamente los anticipos y hacer las entradas correspondientes al almacén una vez se expidan las facturas de las entregas de los bienes.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- **Recursos Entregados en Administración**

Esta cuenta refleja al 30 de septiembre un saldo por valor de \$1.584 de los cuales \$459 millones corresponden a seis (6) convenios interadministrativos suscritos entre la UAESP y las instituciones educativas con el fin de apoyar el acceso, la permanencia y graduación de estudiantes de los programas de educación profesional a los habitantes de la zona de influencia del relleno sanitario Doña Juana, a continuación, se relacionan los convenios que están en desarrollo:

TERCERO	VALOR
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	\$ 16.163.208
UNIVERSIDAD DISTRITAL	\$ 217.616.056
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$ 24.325.000
UNIVERSIDAD NACIONAL	\$ 186.736.612
JARDIN BOTANICO	\$ 14.521.934
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	\$ 134.418
TOTAL	\$ 459.497.228

Fuente: Contabilidad corte 30 septiembre 2022

- ✓ Por otro lado, la subcuenta Encargo Fiduciario, presenta un saldo al 30 de septiembre por valor de \$782 millones. Según notas de contabilidad, este saldo es acorde con el contrato de concesión 415 de 2021 habiendo el concesionario constituido el contrato de encargo el 7 de septiembre de 2021 con la fiduciaria de Occidente S.A.

PASIVOS

Con respecto al Pasivo la UAESP al 30 de septiembre de 2022, presenta la siguiente composición:

CODIGO	CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE DEL 2022
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 272.439.811.717
25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORT	\$ 2.710.449.372
27	PROVISIONES	\$ 93.167.260.686
29	OTROS PASIVOS	\$ 72.028.834
25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS LARG	\$ 505.106.748
	TOTAL	\$ 368.894.657.357

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- **Cuentas por pagar**

- ✓ Del saldo reflejado en el pasivo las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2022 reflejan un valor de \$272 mil millones representando el 74% del total del pasivo. La partida más representativa en esta cuenta es la correspondiente a Recursos fuentes otros Distritos” en particular a Codensa con \$255 mil millones que corresponde a la actualización de la liquidación parcial unilateral del Convenio 766 de 1997 esa entidad, establecidos en la resolución 412 y 730 de 2017, por reliquidación unilateral del convenio; antes del año 2003 no existía base de datos de la infraestructura de Alumbrado Público; al actualizarse la información se encontró que la infraestructura era inferior a la que se venía facturando por lo cual hubo necesidad de hacer recálculo de los valores facturados. En caso de ser recuperada vía jurídica los valores reliquidados serán devueltos al distrito.

- **Beneficio a los empleados a corto plazo**

El saldo de la cuenta con corte al 30 de septiembre asciende a \$ 2.710 millones, en esta cuenta se encuentran reconocidos el valor de prestaciones sociales de los funcionarios por la prestación de sus servicios al MVCT, por concepto de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones

- **Provisiones:**

El saldo de la cuenta con corte al 30 de septiembre del 2022 asciende a \$93.167 millones Los Litigios y Demandas corresponde al valor estimado de las obligaciones contingentes derivadas de litigios administrativos, laborales, otros litigios. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte de los abogados de la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad.

PATRIMONIO.

El saldo de la cuenta con corte al 30 de septiembre del 2022 asciende a \$ 473. Millones, en las notas a los Estados financieros se detallan ampliamente los conceptos que la componen.

INGRESOS

Los ingresos obtenidos a 30 de septiembre de 2022 ascienden a un total de \$ 199.171.255.325 y se componen así:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

CODIGO	CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE DEL 2022	OBSERVACIONES
41	INGRESOS FISCALES	\$ 3.825.159.279	El saldo está compuesto principalmente por pago de biogás por tasa retributiva y por remanentes contrato de concesión 311 de 2013.
47	OPERACIONALES INTERISTITUCIONALES	\$ 192.061.093.414	representado en fondos recibidos en las operaciones de enlace de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección Distrital de Contabilidad para el reconocimiento de los recursos de la Cuenta Única Distrital (CUD).
48	OTROS INGRESOS	\$ 3.285.002.632	El saldo está compuesto principalmente por concepto de los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias y los intereses de mora de los locales de los cementerios central, sur y norte e intereses de los acuerdos de pago de los locales de los cementerios.
TOTAL		\$ 199.171.255.325	

Fuente Si capital

1.1 GASTOS. Los gastos al cierre del 30 de septiembre de 2022 presentaron un valor de \$241.476 millones distribuidos, así:

Grupo cuentas	Valor en \$COP
51 Administración	86.878.770.458
53 Provis. Agotamiento, Depreciaciones y Amortización	27.735.272.916
54 Transferencias y Subvenciones	15.929.440
55 Gasto Público Social	123.203.940.301
57 Operaciones Interinstitucionales	22.005.876
58 Otros Gastos	3.620.591.791
Total general	241.476.510.782

Fuente Si capital

Para los gastos generales de funcionamiento la Oficina de Control Interno realiza la verificación sobre la ejecución de estos recursos de forma trimestral, a través de los informes de Austeridad en el Gasto Público que reporta a la Administración. En estos informes se efectúan las recomendaciones a que haya lugar en cada una de las cuentas analizadas

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Los informes trimestrales mencionadas en el párrafo anterior, se encuentran publicados en la página oficial de la UAESP en el siguiente Links:

<https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-gestion-evaluacion-auditoria>

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA OPERACIONES RECÍPROCAS el proceso de gestión financiera concilia permanentemente antes durante y después de la transmisión trimestral las cuentas de operaciones recíprocas con las Entidades del Orden Nacional y Territorial con quienes se tiene esta clase de Operaciones; la OCI revisó el procedimiento utilizado por la entidad para efectuar la conciliación evidenciando correos electrónicos que envía la Dependencia a las entidades territoriales que presentan partidas conciliatorias con la UAESP.

GESTION DEL RIESGO

En el ejercicio del Rol de Evaluación de la gestión del riesgo, la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realiza la evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los mapas de riesgos de gestión y corrupción establecidos para los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

De acuerdo con la evaluación realizada al mapa de riesgos por parte de la Oficina de Control Interno con corte al segundo cuatrimestre de 2022, se verificó la eficacia de los controles de los riesgos asociados al proceso de gestión financiera que se encuentran asociados directamente con el tema objeto de evaluación.

Con respecto a la gestión de riesgos adelantada para el proceso de tesorería, se observó que no han identificado y documentado riesgos relacionados con el manejo de la caja menor, se recomienda identificar los posibles riesgos asociados al tema con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, considerando lo establecido en la guía para la gestión del riesgo, con el propósito de diseñar e implementar acciones que prevengan la materialización de eventos de riesgos y el fortalecimiento de este proceso.

2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

- ✓ La estructura y equipo que conforman el grupo de Gestión Financiera de la entidad cuenta con los conocimientos y experiencia requerida para el manejo contable y financiero.

2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

- ✓ La SAF ha implementado reuniones periódicas con los procesos generadores de hechos económicos, con la finalidad de depurar las partidas conciliatorias de procesos judiciales y anticipos realizados para la adquisición de predios.

3. OBSERVACIONES

- ✓ Para la verificación de los tiempos de legalización, se revisó si existían vales provisionales pendientes de legalizar, sobre el cual se revisaron los soportes de toda la vigencia, evidenciado un vale provisional por valor de \$850,000 fechado el 23 de marzo del 2022 y legalizado hasta el 02 de junio del 2022, lo anterior demuestra que aunque a la fecha del arqueo ya se encontraba legalizado, se incumplió con lo establecido en Numeral 6 del procedimiento de caja menor GFI-PC-09 V1 del 217 “la legalización de los vales provisionales se debe efectuar a los tres (3) días después de entregados los recursos”; situación que puede generar pérdida de recursos en la entidad.
- ✓ En virtud de los lineamientos establecidos en el Decreto 192 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el Funcionamiento y Manejo de la Caja Menor, que en el Párrafo 2 del artículo 64 indica: “Las respectivas dependencias financieras de los distintos órganos deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos, con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan”, se solicitó copia de los arqueos de caja menor realizados en el transcurso de la vigencia por la Subdirección Administrativa y Financiera, evidenciando que no se ha cumplido con este lineamiento.

4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE

5. CONCLUSIONES

1. De la mesa de trabajo realizada con Gestión Financiera, se logró evidenciar que la UAESP cumple en su gran mayoría con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, así como con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales del régimen de Contabilidad Pública

5. CONCLUSIONES

2. La UAESP cuenta con manuales, procedimientos e instrumentos debidamente documentados, claros y comprensibles en los que se contempla los lineamientos de contabilidad.
3. Con base en las pruebas realizadas encontramos ejecución de controles que contribuyen a asegurar la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros con corte al 30/09/2022.
4. De acuerdo a los reportes de SI CAPITAL, el presupuesto asignado para funcionamiento en la vigencia 2022 fue de \$242.000.000.000 de los cuales, al 31 de octubre del 2022, se ha comprometido el 96,18% y se ha pagado el 73,21% sobre lo comprometido.
5. De acuerdo a los reportes de SI CAPITAL, el presupuesto asignado para Inversión en la vigencia 2022 fue de \$153.182.000.000, el cual fue adicionado en \$2.100.000.000 para un total de \$155.282.000.000; al respecto con corte al 31 de octubre del 2022, se ha comprometido el 65,05% y se ha pagado el 24,00% sobre lo comprometido.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Frente a la ejecución presupuestal con corte al 31 de octubre del 2022, el presupuesto pagado en la ejecución de los programas y proyectos de inversión no supera el 30% de lo comprometido, se recomienda tomar oportunamente las medidas administrativas conducentes a la ejecución o liberación de los saldos correspondientes, a fin de que en el caso de ser necesario la constitución de reservas presupuestales, estas no superen el límite determinado por la normatividad vigente.
- ✓ Con respecto a la caja menor, actualizar el procedimiento PC-09/2017 incluyendo como punto o actividad de control, efectuar arqueos periódicos y sorpresivos con su respectivo formato por parte de la Dependencia Financiera (Subdirección Administrativa y Financiera); con el fin de asegurar la protección y salvaguarda de los recursos y que las operaciones estén debidamente soportadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan y estén custodiados, tal como lo establece la normatividad vigente.
- ✓ Legalizar oportunamente los vales provisionales de la caja menor, mínimo a los tres (3) días después de entregados los recursos
- ✓ Aplicar el control relacionado con la constancia mediante acta y arqueo, al momento del recibo y entrega de los fondos de caja menor y documentos a que haya lugar; en el momento que se realice el cambio de administrador del fondo, para prevenir la posible materialización de eventos que representen riesgo sobre los recursos económicos.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ En lo relacionado con la Propiedad Planta y Equipo, terminar el inventario al 100% de toda la UAESP como lo indica la normatividad, el cual se debe realizar al menos una vez al año.
- ✓ Aplicar los cálculos de los indicios del deterioro a la cuenta de propiedad planta y equipo una vez al año como está establecido en el numeral 10.9 “Deterioro” del Manual GFI-MN-01 v1 del 2018 “Manual de políticas Contables” y en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno.
- ✓ Frente a los anticipados entregados y registrados en la cuenta 1908, se recomienda que el área generadora del hecho económico (SDF) en conjunto con el acompañamiento del área de Asuntos legales, depuren legalmente el estado de los predios mencionados, con la finalidad de legalizar los anticipos y registrarlos como parte de la propiedad planta y equipo. Evitando la sobreestimación de la cuenta 1908.

APROBACIÓN:

Sandra Beatriz
Alvarado
Salcedo

Firmado digitalmente
por Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2022.11.30
23:13:33 -05'00'

Jefe(a) de Oficina de Control Interno



Liliana Vilka

Auditor(es) Interno(s)

FECHA⁴:

30 - NOVIEMBRE – 2022

(4) Fecha en la cual el(la) jefe(a) de Oficina y los Auditores Internos designados APROBARON el Informe de Auditoría.